

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

20731 MURCIA

Edicto

Ana María Lacalle Espallardo, Secretaria del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Murcia, anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número 914/2008 se ha dictado el 20 de mayo de 2013, auto 215/2013 de archivo del concurso Hijos de Salvador Montoya, S.L., con CIF B-30607337.

Y para que se lleve a efecto la publicidad prevista en el artículo 177 en relación con el art. 23 de la Ley Concursal, se extiende el presente, doy fe.

En Murcia, 20 de mayo de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130030414-1